

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta
plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás páginas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos.

SUSCRIPCION.

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre 5 id.; —Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

¿Alianza?

Hablan por aquí de una alianza con Inglaterra. Era inevitable. Antes de mucho hablaremos, lucharemos y llorearemos al modo británico. Todo aquí será inglés, todo, excepto la formaldad.

Alianza es una hermosa palabra. ¿Qué más se necesita? Aquí en punto a pensamientos el pabellón cubre la mercancía. Las palabras buenas suelen ser Celestinas de las malas obras. Recuerdese cuantas enormidades se han cometido entre nosotros en nombre de la religión, del orden, de la patria. El vocablo alianza suscita la idea de una amistad íntima entre iguales. Supone solidaridad en los intereses, reciprocidad en los servicios, cordialidad en las relaciones. Es en la esfera internacional una especie de enlace de amor y conveniencia. ¿Cabe todo esto entre Inglaterra y España? ¿No sería mejor, por respetos á la deidad desnuda, dar á ésta proyectada alianza entre dos tan desiguales potencias el nombre de protectorado?

De lo que esas alianzas son cuando no hay igualdad entre las dos partes, tenemos bien cerca el ejemplo. Del fondo de la Edad Media arranca la intimidad de Inglaterra con Portugal. Fortalecida allá en tiempos en que era el hoy minúsculo reino el más rico de los Estados europeos, consolidada por una larga serie de regios enlaces, esa unión parece indisoluble. Para esquivar riesgos químicos, el pueblo hermano ha apretado los lazos que le unen con su poderosa amiga. Así ha perdido su independencia por asegurar su independencia como sucede suceder conforme al modismo vulgar, que por la vida se pierde la vida. Los provechos que Portugal haya sacado de esta unión no son muy visibles. Aun no hace muchos años á punto estuvo la nación tutelada de pagar su protección á la tutora con buena parte de sus colonias.

«Pagaremos nosotros un día con Baleares ó Canarias una protección semejante?

Y cuenta que la condición de Portugal no puede servir de precedente. Si la dura y perfida política internacional de Inglaterra ha tenido alguna veleida de ternura sentimental ha sido por su antigua aliada. Si algún pueblo extranjero ha descubierto el camino que da acceso al corazón británico ha sido el pueblo portugués. ¿Cómo hemos de lisonjearnos de lograr otro tanto nosotros que en vez de ese pasado de mútuo amor, tenemos de común con los ingleses una historia de reciprocos rencores? Mucho hemos de olvidar unos y otros para llegar á ser buenos amigos. Es todo el proceso de su engrandecimiento, todo el demuestra decadencia nosotros. Ellos buena porción de sus anales á partir del reinado de Isabel, la reina virgen, ó al menos la reina soltera. Nosotros casi todo el drama de nacionales infortunios que se inicia en la invencible y se desenlaza en Trafalgar. Jamás desde los tiempos de Roma y Cartago había conocido la historia rivalidad semejante. Recuerdos viejos se dirá. No tanto. Un está ahí sangrando la conducta de Inglaterra, cuando, comprometida España en una lucha por lo desigual incesante con el coloso norteamericano, hizo fracasar con su disentimiento la intervención de Europa en nuestro favor, cerró el canal de Suez ante nuestros buques, nos desahució por

entero vedándonos el corso y observó en todos los incidentes de aquella, contiene una conducta más que equívoca, incompatible con los deberes que á los no veligerantes impone la neutralidad.

En el año de gracia de 1888 el abatimiento y ruina de la que fué su potente rival no había aun desarmado sus odios. Aun vibraba en sus labios el *delez* del viejo Corón.

No estamos para hacer asco á cosa alguna. Servos en lo espiritual al papa y en lo temporal de las empresas extraneras, hipotecados alma y cuerpo, un protectorado exótico apenas nos será sensible. Acaso la llamada alianza británica nos acarreará ventajas positivas. Permitiría sanear por completo nuestra moneda. Nos garantizaría contra todo posible ataque la integridad territorial al modo como los escopeteros andaluces garantizaban al viajero que por nadie sería muerto, ni robado á menos que no lo fuese por ellos. La influencia de la más liberal de las naciones quizá ablandara la mollera de nuestros políticos dinásticos y contuviera la cangregil regression por la que vamos precipitados. Tal vez un vientecillo europeo viniera á orear algún tanto nuestra atmósfera medioeval. Bienes todos ellos que no son de despreciar. Pero, por mucho que rengue del jingoísmo, por mucho que abomine de la garrúa patriotería, ¿cómo no ha de sentir á par de muerte todo verdadero español el encarnizamiento del destino que impone á su patria, tan arrogante y poderosa un día, la humillación de recibir el bien de la mano providenta de su enemiga secular?

Ni está todo el mal en el pasado. Los agravios se perdonan, los rencores se olvidan. El tiempo vive más que los recuerdos. Enemigos de ayer son hoy hermanos. Francia e Inglaterra acaban de transformar en *entente* cordialísima un odio tradicional que data cuando menos de la guerra de cien años. Lo peor es que, en cuanto á nosotros respecta, ese pasado es aun presente. Mal puede prescribir el rencor cuando no se ha extinguido el agravio. ¿Qué cordialidad de relaciones cabe entre España e Inglaterra mientras el pabellón británico flote sobre nuestro suelo? ¿Qué confianza reciproca puede presidir á la alianza del ofensor y el ofendido? Seremos tan insensatos que demos crédito á los amistosos sentimientos de quien de tal suerte nos trata? Nos fenderán los ingleses por tan decaídos que podamos ofrecer amistad sincera al que nos maltrata y humilla? ¿Es posible en tales condiciones la verdadera fusión, alma de toda verdadera inteligencia?

Un remedio hay para este mal. Remedio mágico que borra á la vez los resquemores del pasado y los recebos del futuro. Remedio heroico capaz de convertir en amor el odio y en gratitud el resentimiento. Remedio único que puede sustituir á la enemiga la fraternidad y la confianza á la sospecha. En qué consiste esa maravillosa panacea? Muy sencillo. En que la futura reina de España nos traiga en dote á Gibraltar.

ALFREDO CALDERON

MURMURACIONES

Actriz aristocrática

La Tribuna Popular, importante periódico de Montevideo, dice en uno de

sus números últimos llegados á la Coruña:

«Gloria Laguna, cuyo nombre es ya sin duda familiar á nuestros lectores, viene, en efecto, con la compañía de María Guerrero y Máz de Mendoza, pero no contratada para actuar en ella, como se ha dicho fundando el rumor en erróneos informes de allá, sino como turista que aprovecha el viaje de aquellos artistas, sus más íntimos amigos, para hacer con ellos su visita á esta América del Plata. Viene, pues, á conocer, no á hacerse conocer.

Se espera como una probabilidad muy favorecida por las circunstancias que Gloria Laguna se presente en el escenario. Si no en alguna comedia, — aunque es posible, — en alguna de las sesiones de recitación de poesías que la Guerrero y Mendoza han resuelto incluir en los lunes clásicos. La perspectiva se funda en las aficiones escénicas de Gloria Laguna que ha cultivado el teatro como intérprete con singular éxito en los aristocráticos salones de sus países.

De estas líneas y de las que subsiguen en el artículo de actualidades teatrales á que nos referimos, se deduce, pese á la aclaración del primer párrafo, que la condesa de Requena abriga el propósito de dedicarse á la escena, haciendo su presentación en la capital de la República citada.

Soneto.

<De tal palo...>

No sé porque accidente, en la pradera
la burra de Ruperta la «Rumbosa»,
parió á deshora y Juan al ver tal cosa
temió que el infantico perecería.

Dió voces á un pastor que á la carrera
acudió, y por codicia maliciosa
echó sobre sus hombros la preciosa
carga y llevola al ama cortijera.

—Supongo, tío Bartolo, que el mi hijo
propina razonable le daría.

—Ni un ochavo me dió, señá Ruperta.
—No sé á quien sale esa muchacha! Dijo
y embrazando al pollino, en la masía
se entró de golpe y atrancó la puerta.

J. G. DE CASTRO

Bibliografía

Por España y para España.—
Oneros y poder

(Conclusión.)

IMPERIO COLONIAL DE LA GRAN
BRETAÑA.

Oliván es observador y lo demuestra cumplidamente dando á conocer lo que con respecto á Inglaterra ocurre en el Canada, Australia, Nueva Zelanda, Sub-Africa y la India. Opina que España debe aliarse con Inglaterra y á fe que no va descartado, pues mucho podríamos aprender del pueblo que ha acreditado tener un sentido práctico profundo, yendo al mismo tiempo á la cabeza de la civilización.

Firme en mi propósito de ofrecer á los lectores detalles interesantes que se refieran á las raciones mencionadas en el libro que me ocupa, me permito, seguro de que mi idea ha de ser aplaudida, consignar el siguiente paralelo:

—Oliván es observador y lo demuestra cumplidamente dando á conocer lo que con respecto á Inglaterra ocurre en el Canada, Australia, Nueva Zelanda, Sub-Africa y la India. Opina que España debe aliarse con Inglaterra y á fe que no va descartado, pues mucho podríamos aprender del pueblo que ha acreditado tener un sentido práctico profundo, yendo al mismo tiempo á la cabeza de la civilización.

Con rubor lo voy á establecer entre el servicio de Correos de Inglaterra y el de España; y digo con rubor, porque si todos los resortes que componen el Estado ofrecen un conjunto que permite aprender el mayor ó menor grado de cultura que existe en las pueblos, el ramo de Correos patentiza nuestro visible atraso.

De nada sirve que se abran paso las ideas liberales y que á ellas se ajusten los procedimientos del Gobierno, si los servicios públicos ofrecen deplorables deficiencias, no porque estén mejor ó peor organizados; sino porque una parte del personal escogido, dista mucho de reunir las condiciones de aptitud y probidad, resultando vulnerados sagrados derechos, fruto en lo que se refiere á la cuestión que nos ocupa, ya de los instintos de unos, instintos que les obligan á ocultar la correspondencia privada, ó bien de las luchas interiores producidas por la política.

Véase el extracto de una valoración mercantil publicada por el ministro de Correos y Telégrafos de la Gran Bretaña, y los preciosos datos que en dicho documento se consignan, nos darán á conocer que se trata de una nación muy culta.

Durante el año de 1886, se han distribuido en el Reino-Unido, 1.453.900 cartas; 180.000.000 de tarjetas postales; 368.900.000 circulares; 151.200.000 periódicos impresos y 32.860.000 paquetes postales.

54.800 empleados, de los cuales 4.767 son mujeres forman el personal permanente de la administración y 47.000 personas de ambos sexos han desempeñado las funciones de auxiliares.

Con razón, pueden los ingleses alabar de haber llegado al *maximum* de la prosperidad y de la civilización, puesto que formada la proporción debida, resulta que cada habitante del Reino-Unido recibe al año 63 cartas, tarjetas postales ó periódicos, mientras que cada alemán sólo llega á 48, cada francés á 36, cada austriaco á 18 y cada italiano á 12, siendo los persas los últimos de la escala, por corresponder á cada uno un décimo de carta al año.

Para hacernos cargo de los beneficios que el ramo de Correos proporciona á la Nación que nos ocupa, basta saber que después de satisfechos todos los gastos, ingreso en el Tesoro nacional durante el año á que me refiero, la enorme suma de 2.514.675 libras esterlinas, quedando además cubierto el déficit de 470.000, producido por la reforma de las tarifas de Telégrafos.

El precio verdadero de un despacho que era antes de un chelín, ha sufrido una importante rebaja, y por seis peniques, se pueden transmitir telegramas de doce palabras, siendo tantos los transmitidos en los doce meses, que pasan de 50.000.000.

En lugar de la letra de cambio, emplease el postal *order*, pedazo de papel cuyo valor insignificante satisface siempre la Administración de Correos.

Establecidos recientemente los seguros postales, el remitente de una carta, conteniendo valores, tiene derecho en caso de extravío á la total indemnización. Los primeros diez meses, después de adoptado oficialmente este sistema, se hicieron 105.677 seguros de cartas y 264.741 de paquetes postales, habiendo indemnizado la Administración trece libras y trece chelines para los primeros y catorce libras para los segundos.

Lo que no se concibe, es el descuido

de los particulares, al confiar al correo documentos de importancia. En el año que nos ocupa, resultan catorce millones, doscientas cincuenta mil, novecientas cartas, tarjetas, paquetes con dirección equivocada, apareciendo que en muchas de las cartas detenidas iban billetes de Banco, títulos de la Deuda, cheques y otros papeles de valor no escasos.

En la Memoria donde figuran esos datos, consta que el público va renunciando á la singular costumbre de enviar por el correo en largas distancias pájaros vivos, hortalizas, manteca y otros objetos.

Tan extraña práctica, dió lugar á que en una ocasión fueran remitidos por el correo ratones vivos y tarros de jarabes descubiertos, circunstancia ésta última, que atrajo la infinidad de abejas. Aquel día, hubo una porción de empleados que sufrieron las dolorosas picaduras de aquellos insectos.

Veamos ahora lo que ocurre en España. En primer lugar, nadie ignora que aquí no existe en absoluto la inviolabilidad de la correspondencia, defecto gravísimo que labra nuestro descrédito ante el mundo civilizado.

Raro es el periódico que no publica con frecuencia quejas de comerciantes y particulares, porque sus cartas, muchas de ellas, encerrando valores, no llegan á su destino y á pesar de que estas faltas son evidentes, nada se hace para corregirlas.

Tales proporciones ha tomado el mal que deploramos, que los extranjeros están sobre aviso; y juzgando muy desventajosamente á la Administración española, toman toda clase de precauciones por no ser estafados.

Sean valores públicos, alhajas, efectos de valor ó sellos de Correos, todo es sustraído con una audacia de que en ninguna parte hay ejemplo; y á tal grado ha llegado el escándalo, que en la puerta del edificio de Correos de Gibraltar y en el de Tánger, fijaron los ingleses un anuncio que se reducía á advertir al público, que por ningún concepto confiara al correo español valores, porque estos no llegarían á su destino.

La censurable apatía de los gobiernos, tiene la culpa de que esto suceda.

España colonizadora

Oportuno estuvo al tratar esta cuestión el más patriota de los zaragozanos y razón le sobra para afirmar que jamás el hambre hizo estragos en las colonias Españolas.

Y aquí termina mi labor, pues los asuntos que siguen tienen una relación muy directa con la política, y no me encuentro con fuerzas para romper una lanza en ese peligroso palenque.

Olivar dice al final de su obra, que Marruecos es una tempestad que ruge. Mucho me femo que no se equivoque.

En «Por España y para España», se desebren desde luego buen sentido, espíritu de observación, y sobre todo, un acendrado patriotismo.

JOSÉ DEL SOLAR.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

Ayer á las doce se celebró la sesión extraordinaria pedida por los concejales republicanos, para tratar del asunto del alumbrado eléctrico.

Presidió el Alcalde Sr. Santos, concurrendo los concejales Sres. Bobes, Merino, Martínez García, Vega, Soriano, Lluch, González Espinosa, Paniagua, Arqueros, Dacal, Vázquez, Moratinos, G. Blasco, León, Castro, Fernández Velázquez y Osorio.

Se dà lectura de la proposición de los Sres. Moratinos y Osorio, que pertenece á la Comisión de Hacienda, para que el Ayuntamiento acordara que se halla dispuesto á adquirir desde luego por un precio que no excederá de 360,000 pesetas, la fábrica del alumbrado eléctrico y que se comunica así al Consejo de administración de la Sociedad anónima, para que diese cuenta de ello en la Junta general de accionistas, anunciada para las 3 de la tarde de ayer.

Los Sres. Moratitos, Vázquez y Osorio, defendieron la proposición.

El Sr. Merino hizo uso de la palabra varias veces, para combatirla. Tam-

bien le impugnó el Sr. Martínez García, quien propuso que dictaminara la Comisión de Hacienda. Esta proposición fué desechada por 14 votos de los señores Robles, González Espinosa, Moratinos, Ouello, Paniagua, Dacal, Arqueros, Vázquez, León, Castro, G. Blasco, Fernández Velázquez, Osorio y el Presidente, contra 5 de los Sres. Lluch, Merino, Sorianos, Martínez García y Vega.

La proposición de los Sres. Moratinos y Osorio fué aprobada por aquellos 14 votos contra los 5 que también hemos citado.

La sesión terminó á la 1 y 45 minutos de la tarde, y acto seguido se comunicó el acuerdo al Consejo de Administración de la Sociedad anónima.

Desde Don Benito

La compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor D. Hipólito Rodríguez, continúa actuando en el teatro principal de esta ciudad.

En la anterior semana, pusieron en escena el grandioso drama del insigne Echegaray «El loco Dios», en cuya ejecución se distinguió notablemente la primera actriz Sra. Barberán, cumpliendo los demás en sus respectivos papeles.

El domingo 25 representaron el melodrama de palpitante actualidad titulado «El huerto del Francés», el cual, á pesar de la meritoria labor desplegada por los artistas, no satisfizo grandemente al público numeroso en dicha noche.

Y por último, anoche, con escasa concurrencia, se puso en escena, en primer término, un diálogo del joven literato de esta localidad, D. Eduardo Sánchez Cortés, titulado «Torna-boda», que gustó mucho, y que fué admirablemente interpretado por el Sr. Mallafré, administrador del «Independiente» y su distinguida esposa, siendo premiada su labor con muchos aplausos, y saliendo el autor dos veces á escena á petición del público; y después la graciosa comedia de D. Eusebio Blasco, nómada «Los Dulces de la boda», representada por varios jóvenes aficionados de ésta, secundados por la Sra Barberán, que fueron muy aplaudidos, y en particular D. Félix Gálvez.

Continúa alejada del teatro, la aristocracia á pesar de las buenas obras que están dando á conocer.

GODS-MAM
Don Benito 30 Marzo 906.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) num. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillas de todo género.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

También se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el oficial del Gobierno civil D. Antonio Fernández.

Igualmente deseamos su pronto alivio.

En Valencia del Mombuey rifieron Manuel Cuello Carnero y Marcial Guisado Cruz, resultando herido este último, siendo detenido el Manuel Cuello y puesto á disposición del Juzgado.

Preguntar en la Intendencia de Palacio qué café consumen en el Alcázar Real.

E café torrefacto de la marca la Estrella es sólo para reyes y príncipes.

La Junta general de accionistas de la Sociedad anónima del alumbrado eléctrico convocada para ayer á las 3 de la tarde, no se celebró por no concurrir suficiente número de aquellos.

Habrá que hacer segunda convocatoria.

Son muchas las personas que han utilizado el plazo concedido por la ley de presupuestos para presentar documentos sobre traslación de dominio, sin pagar multas ni intereses de demora.

Seguramente el Estado tendrá ingresos de importancia por el impuesto de derechos reales.

Dé cuatro á cinco mil duros ha cobrado la sociedad anónima del alumbrado eléctrico en el mes anterior.

Y todavía hay quién afirma que se

ruinoso para el Ayuntamiento la adquisición inmediata de la fábrica!

Lo que más nos duele es que algunas personas afirman que el Ayuntamiento no sería capaz de administrar bien la fábrica.

Nosotros creemos que si se incautara de ella, y la arrendase, tal vez la casa Ayala sería la primera en interesarse en el negocio.

Mañana se celebrará función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena el entremés «De balcón á balcón» y la zarzuela «El tirador de palomas», que tanto agrado en la velada del último domingo.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la Cefatina Roselló. Farmacias y droguerías; Depósito de D. Valentiano Casado, Plaza de San Andrés.

La esposa de nuestro amigo don Celestino Aguilar, se encuentra delicada de salud. Le 881 se murió en una leña.

Deseamos que se restablezca por completo.

En Valencia de las Torres, fué preso Celestino Bautista, autor del robo cometido en establecimiento-cooperativa de Llerena «La Esperanza», habiendo sido entregado al Juez en unión de parte de lo robado y de las herramientas de que se valió para poder penetrar en dicho establecimiento.

La fábrica de harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse a D. Juan Marzá, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

El Alcalde de Valverde de Leganés

D. Julio Landero, ha venido á Badajoz,

según dice el Nuevo Diario.

Es seguramente el Sr. Landero, el Alcalde que más viajes hace á la capital.

¿Cuándo se reponen las baldosas inutilizadas en el primer trozo de la calle

de San Juan, al realizar las obras para el tendido de cables subterráneos?

REGISTRO CIVIL

Día 28.

FALLECIDOS.

Antonio Gallardo Rayo, 71 años, esclerosis.

Diego Hidalgo Delgado, 50 años, tuberculosis pulmonar.

Andrés Vega Vidal, 74 años, senectud.

NACIDOS.

Escarnación Gómez Landero Lapuente.

Adelaida Muñiz Cuenda.

Juan García Ramos.

Francisco Ortiz Urosa.

Han sido destinados los señores oficiales del arma de Infantería que a continuación se expresan á servir los destinos siguientes:

El capitán D. Félix Prat Delcourt del Batallón reserva de Montoro, pasa al regimiento infantaría de Castilla.

El id. D. José Lázaro Dema, ascendido del Batallón de Fuenteventura, á la Caja de rec. ut. de Zafra núm. 13.

El id. D. Mariano Pérez Cabrero, del Batallón reserva de Badajoz, al id. de Miranda núm. 83.

El id. D. Juan Celma Mayans, ascendido del Regimiento Infantería de León al Batallón reserva de Badajoz, número 12.

El id. D. Antonio Bellido Barrientos del Batallón reserva de Zafra, á la Zona de Badajoz, número 7.

El primer Teniente D. Tomás Alonso Mediavilla, del Regimiento Infantería de Gravelinas, al de Alcántara, número 58 y

E id. D. Rafael Díaz del Castillo y Gómez del Pino, del Regimiento Infantería de Tetuan, al de Gravelinas, número 41.

Continúan reparándose socorros á los obreros que carecen de trabajo y se ha proporcionado ocupación á unas cuantas cuadrillas.

Se van á emprender diversas obras para dar trabajo al mayor

número posible de proletarios.

La crisis obrera

Continúan reparándose socorros á los obreros que carecen de trabajo y se ha proporcionado ocupación á unas cuantas cuadrillas.

Se van á emprender diversas obras para dar trabajo al mayor

número posible de proletarios.

Bombardeo

Un despacho de Málaga comunica que el vapor imperial «Turk»,

bombardeó de nuevo la factoría.

Buque encallado

El vapor inglés «Mandalay», encalló en el canal de Suez, interrum-

piendo el tránsito.

Sociedad anónima "Alumbrado Eléctrico", de Badajoz

No habiendo concurrido suficiente número de señores Accionistas para la Junta General convocada para el día de ayer, el Consejo de administración acordó conforme á lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos citar á una Junta, que tendrá lugar el día 14 del próximo Abril, en su domicilio calle de Espronceda num. 10 á las tres de la tarde, siendo la orden del día de la convocatoria anterior y además dar cuenta de la dimisión del citado Consejo de Administración.

El plazo mínimo para el depósito de las acciones será de 24 horas de anticipación al día señalado conforme á dichos Estatutos.

Badajoz 31 de Marzo de 1906 —Por acuerdo del Consejo de Administración, E. Secretario, Salvador Treviño.

Los días señalados á cada pueblo para el juicio y revisión de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento, son los siguientes:

Día 9 de Abril.

Rena
Casas de Reina
Malpartida de la Serena
Cámpillo
Vale de la Serena
Santa Ama la
Monterrubio
Quintana
Salvatierra de los Barros

Día 10 de Abril.

Esparragalejo
Zahinos
Hornachos
Zalamera de la Serena
Villafranca de los Barros

Día 11 de Abril.

Carrascalaje
Carmontita
Don Alvaro
Cordovilla
Lobón
Mirandilla
Alange
Talavera la Real
Valverde de Leganés
Puebla de la Galzada
Montijo

(Concluidos).

Servicio telegráfico

A falta de otros asuntos de más interés, los periodistas tratan de la vuelta á la política de D. Alejandro Pidal y discurren acerca de las causas que le hayan impulsado á salir de su retiro.

Hay quien cree posible que vengan los conservadores al poder, sin que sea presidente del Consejo el Sr. Maura.

La agitación carlista

También se ocupan los periodistas de la agitación carlista, á la que generalmente no se da importancia, á pesar de que algunos ministeriales ponderan el valor de los efectos ocupados por los agentes de la autoridad.

Medalla

Dícese que se acuñará una medalla para conmemorar el viaje de D. Alfonso á las Islas Canarias.

Bombardeo

Un vapor inglés «Mandalay», encalló en el canal de Suez, interrumpiendo el tránsito.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1896 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

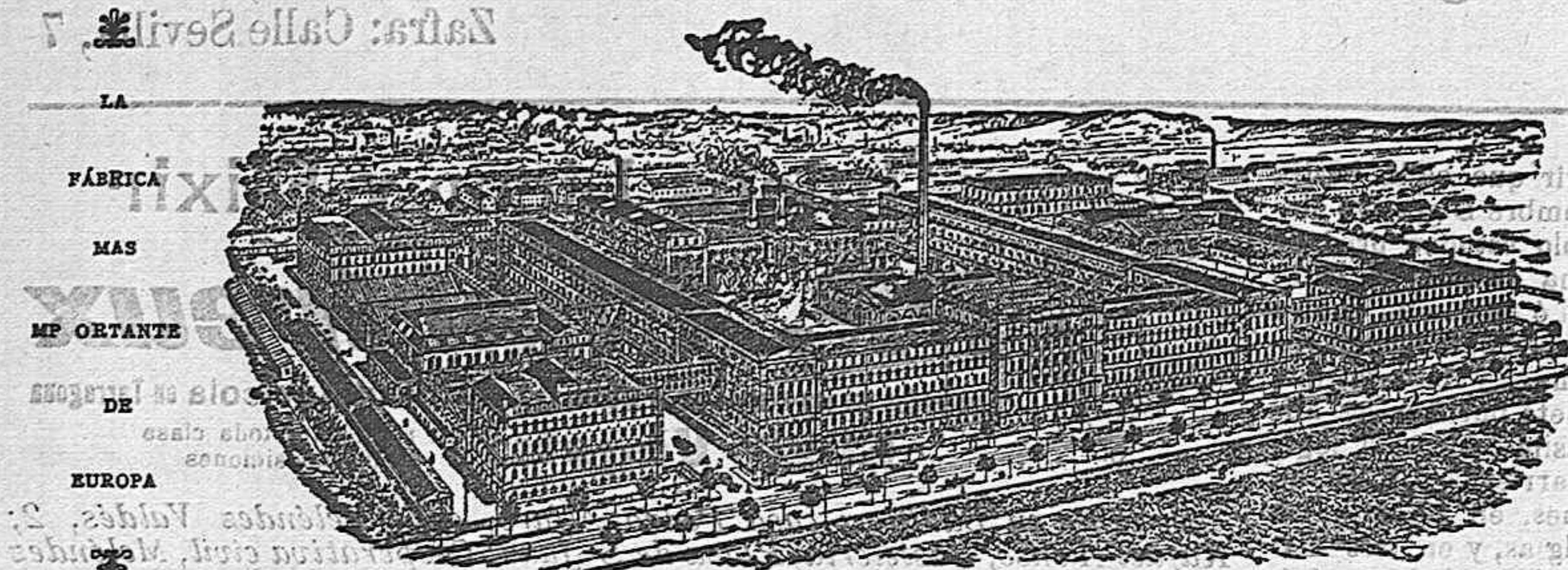
DEPURATIVO Y REPLESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

M. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cartilla sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Máquinas "NAUMANN," para coser



de la Actien Gesellschaft vormals & 'Naumann, Dresde

Máquinas para familias.

Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos y bordados á realce.

Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotosas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, retazos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotosas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann" sin rival.

Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas.

Pidanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO PROVINCIAL DE VACUNACION Don Emilio Muñoz y Leza.

ESTABLECIMIENTO
PROVINCIAL DE VACUNACION
Don Emilio Muñoz y Leza.
ESTABLECIMIENTO
PROVINCIAL DE VACUNACION
Don Emilio Muñoz y Leza.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

Cajita Ideal

CONTENIENDO 25 GRAMOS DE LAS INCOMPARABLES

SALES DE

MEDIANA DE A RAGON

25 centimos

PARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de S. Juan.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el 3, 0 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que ésta sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento y comprenderán á sueldo de un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de más fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según las particulares aptitudes, inscribiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encuadrada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la Universidad.

Espacioso y higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acedo.

Recímenes de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

	Número de exámenes	Taute por 100 que representan
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	45	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	5	3
Total de Matrículas 100	200	100

Los aprobados en general representan 87 por 100 de los exámenes que se han dado.

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la Tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.